

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COBYJUNA CIA. LTDA.

La ciudad de Loja de la provincia de Loja, a los quince días del mes de abril de 2015, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la parroquia E. Vella, ciudadela La Cuadra, en las calles Av. Nueva Loja N° 12-18, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital social de la Compañía COBYJUNA CIA. LTDA.; con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 230 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Ing. Juan Sebastián Figueroa Samiengo, quién efectivamente constató que la reunión estaba representada el total de capital suscrito y pagado de la Compañía. Seguidamente toma la palabra el Gerente General, actuando también como Secretario quién pone a consideración de la sala el único punto del orden de día a tratarse:

Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014 de la Compañía de COBYJUNA CIA. LTDA.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía presentados en la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la señora Presidente de la Compañía, declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto el orden de día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, aprobó los Estados Financieros de ejercicio fiscal 2014.

Con lo tratado y resuelto finalizó la sesión siendo las dieciocho horas. luego de leída la presente acta, se legalizó por todos los socios como señal de aceptación. Para constancia firmar la Presidente, Gerente y/o Secretario. En la ciudad de Loja, a los quince días del mes de abril de 2015.



Byron Rafael Figueroa Camón
GERENTE



Juan Sebastián Figueroa Samiengo
PRESIDENTA